

Señores:

SOCIOS DEL HOSPITAL CLÍNICA SAN AGUSTÍN Cía. Ltda.

Presente -

De mi consideración:

Conforme lo establecen la Ley de Compañías y los Estatutos de la Empresa, en mi calidad de Gerente General del Hospital Clínica San Agustín Cía. Ltda. presento a continuación el informe de la gestión administrativa y financiera de la Institución del periodo enero – diciembre 2017. El informe contará con el detalle de los aspectos más relevantes de la gestión.

El Directorio del Hospital Clínica San Agustín Cía. Ltda. es el espacio de la toma de las decisiones más importantes y donde se discute y planifica el desempeño de cada actividad, por lo que hay que resaltar y agradecer la colaboración, compromiso, apoyo y tiempo que le dedican sus miembros. Así también a cada uno de los socios, que con sus consejos, propuestas y trabajo diario son fundamentales para la gestión de la Institución.

Como antecedente, el año 2017 ha sido un año lleno de incidencias, caracterizado por el desarrollo de proyectos importantes, una creciente competencia privada y una mayor participación en el mercado de agentes externos como aseguradoras, nuevos prestadores de servicios de salud y elevadas exigencias de los pacientes privados. Pese a esta realidad, los resultados son positivos y alentadores, y nos obligan a estar a la medida y satisfacer las exigencias. Así también nos acerca a un momento en el que será necesario tomar decisiones importantes para la proyección Institucional futura y asumir la responsabilidad de ser parte de la empresa líder histórica de la Región en la prestación de servicios de salud privada.

1. Infraestructura, mantenimiento y equipamiento.

a. Infraestructura.

La "Repotenciación del Servicio de Emergencia Hospital Clínica San Agustín Cía. Ltda.", sin lugar a dudas, ha sido el proyecto insigne durante el año 2017 y sus resultados han significado un importante beneficio a la imagen del HCSA. El proyecto se ejecutó sin detener el funcionamiento del servicio y en un plazo de tiempo que se planificó para que coincida con la ejecución del proyecto de Regeneración Urbana. Esto facilitó el entendimiento por parte de nuestros usuarios y médicos sobre las incomodidades obvias que la ejecución de un trabajo de esta naturaleza conlleva. En la sección del análisis financiero, se presentará el detalle de sus costos y monto de inversión.

b. Mantenimiento.

Con respecto a trabajos de mantenimiento, además de las áreas de acceso de la calle 18 de Noviembre, se realizaron importantes trabajos en las habitaciones y pasillo del área 1, que incluye instalaciones sanitarias, baños, pisos, luminarias LED, puertas, aluminio, vidrios, instalación de los televisores, etc., lo que ha sido muy bien recibido por nuestros pacientes y médicos.

Estos trabajos se han complementado con los realizados en los techos, paredes y pasillos del área I, capilla y sala de espera de quirófano.

Se ha dado también el mantenimiento preventivo y correctivo a la totalidad de los equipos conforme el Plan de Mantenimiento Institucional y los protocolos que exige el MSP, así como a las demás instalaciones físicas que lo han requerido.

c. Equipamiento.

Con respecto al equipamiento, se han realizado diversos mantenimientos y compras fundamentales para el buen funcionamiento del Hospital. Entre los principales y más relevantes podemos resaltar:

1. Mantenimiento correctivo y preventivo al equipamiento de soporte médico conforme exigencias de los entes de control.
2. Compra camillas y electrobisturi.
3. Implementación de medidas de seguridad informática, video vigilancia, red telefónica, red de datos WAN y LAN, servidores, WEB, BACKUP, implementación RACK conforme exigencias entidades de control, copiadora, equipos de computación, entre otros.
4. Adquisición de desfibriladores bifásicos y monitores, bomba de succión, coche de paro, colchones anti escaras, entre otros.

2. Relación entidades rectoras del sector.

El Hospital Clínica San Agustín Cía. Ltda. se ha caracterizado por cumplir con todos los requerimientos, exigencias y obligaciones legales. Actualmente cuenta con todos los permisos necesarios para su operatividad. Entre los principales y que más esfuerzo han demandado podemos resaltar los siguientes:

1. Licencia ARCO en C, emitido por el Ministerio de Electricidad y Energía Renovable.
2. Permiso de funcionamiento anual conforme nuevos estándares y protocolos sin observaciones ni objeciones por parte del MSP.
3. Calificación y categorización como Gestores de Desechos Biopeligrosos, que incluye generación de desechos anatomopatológicos, infecciosos y corto punzantes.

3. Administración institucional.

El quehacer cotidiano institucional representa una importante carga laboral en muchos aspectos. Las actividades se han desarrollado con normalidad y los objetivos propuestos se vienen alcanzando conforme lo planificado.

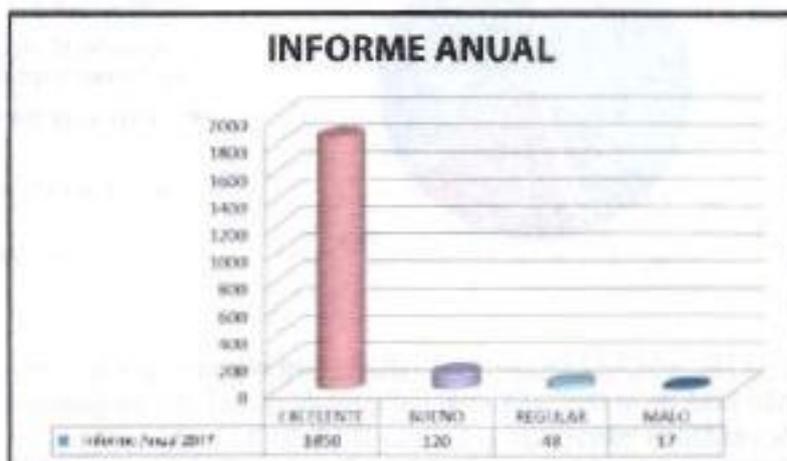
Merece destacar algunos temas importantes para el conocimiento de los socios como:

1. Servicio de Resonancia Magnética: la prestación del servicio se viene desarrollando con normalidad, su equipo se encuentra completamente operativo y ha resultado un importante elemento para el crecimiento y posicionamiento Institucional con la prestación de todos los servicios de un Hospital General de Segundo Nivel.
2. Servicio de Ambulancia: a través de un convenio de cooperación interinstitucional, el HCSA viene facilitando, a través de un prestador externo, el servicio de ambulancia.
3. Servicio de Salud y Seguridad Ocupacional: la creciente demanda de servicios de salud ocupacional ha incentivado su implementación.

4. Sistema de Gestión de Salud y Seguridad Ocupacional: El HCSA cuenta con un sistema de gestión eficiente, robusto y referente en la Región. Cumplimos con todas las obligaciones legales. Resulta relevante resaltar el cumplimiento eficiente en cuanto al Plan de Alcohol y Drogas, Plan de Salud Psicosocial, Plan de Capacitación continua, Plan de Riesgos de la Salud (como enfermedades infecciosas, VIH), Protección Radiológicas (por Arco en C), entre otras.

Se han realizado campañas de posicionamiento publicitario del HCSA y sus médicos de forma continua y conforme la planificación respectiva. Es así, que se ha convertido en un elemento importante a tomar en cuenta para comprender el crecimiento Institucional y la consolidación del liderazgo en el mercado. Entre las acciones principales que se han desarrollado encontramos actividades continuas de *social media*, estudios de satisfacción, y desarrollo de programas especiales como la Carrera 5 K por el Día Mundial de la Salud, Jornadas Médicas Dr. Vicente Rodríguez Witt, Cirugías gratuitas de catarata, Congreso de Cirugía, entre otros.

Como un claro objetivo diferenciador y de creación de valor en la prestación de servicios se ha identificado la calidad y calidez como elementos claves en el proceso. Para verificar aquello, además de implementar una política de servicio y atención amable, para su medición se lleva a cabo el cumplimiento del Manual de Calidad Institucional. Los resultados son muy positivos, llegando al 96% de satisfacción, lo que compromete a la organización en su integralidad a mantenerlos.



También es importante resaltar que en el transcurso del año 2017, se ha continuado con el fortalecimiento de las redes interinstitucionales. La mayor demostración de ello, es que el Hospital Clínica San Agustín cuenta con más de 15 Convenios firmados para la prestación de servicios hospitalarios, quirúrgicos y de consulta externa. En términos de volumen de pacientes ha significado un importante crecimiento.

4. Estado de situación financiera.

El año 2017, tuvo algunas particularidades que definitivamente influyen en el desarrollo Institucional. En el ámbito político, fue un año de procesos electorales, que vienen

acompañados con elementos de incertidumbre económica y política. Así mismo, en las zonas de influencia del HCSA, durante el primer semestre se ejecutó el Proyecto de Regeneración Urbana dificultando el libre acceso a la Institución.

En términos globales de crecimiento y estabilidad económica, el año 2017 ha sido un año de crisis e incertidumbre, que en el último trimestre logró mejorar, debido a un nuevo ambiente económico y político en el país. Es así que, conforme datos oficiales del Banco Central, el Ecuador en el año 2017, alcanzó un crecimiento del 1,5%, que pese a ser muy limitado, superó los pronósticos regionales, principalmente por los resultados del cuarto trimestre del año.

Se comprenderá que los factores externos y el ambiente económico del Ecuador y la ciudad, no han sido los mejores para el desarrollo y crecimiento de su industria y empresa, sin embargo, las cifras económicas del Hospital Clínica San Agustín Cía. Ltda. son alentadoras. Los ingresos operacionales del HCSA están representados graficamente, los mismos que se mantienen el porcentajes muy similares a años anteriores:



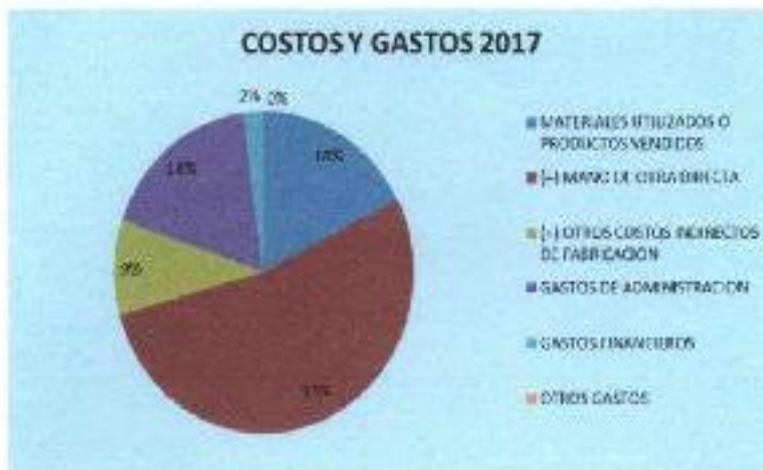
4.1 SERVICIO DE SALUD HOSPITALARIA: Son ingresos por los servicios relacionados con la actividad de la empresa, que comprende quirófano, hospitalización, emergencia, unidad de cuidados intensivos, pacientes IESS, entre otros.

Como se puede ver en la información presentada, hay incremento en todos los servicios. En comparación con el año 2016, podemos ver que el crecimiento ha sido general.

4.2 SERVICIO DE SALUD FARMACEUTICA: Corresponde al valor de la venta de medicina, material quirúrgico, hospitalario, psicotrópicos y estupefacientes. Su detalle comparativo con el año 2016 demuestra su importante crecimiento.

4.3 SERVICIO DE DIAGNÓSTICO Y MÉDICOS ESPECIALISTAS: Las comisiones por el servicio de diagnóstico generaron ingresos, que duplicaron a los del año 2016. Por su parte, la comisión por honorarios médicos prestados también se incrementó en un 10%.

4.4 COSTOS Y GASTOS: Los costos y gastos se registran al costo histórico al momento de su descargo, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago. El 53%, mano de obra directa, está representado por honorarios médicos y salarios.



Otros costos indirectos de fabricación, que representa el 9%, corresponde a los rubros de depreciación, mantenimiento de edificios y maquinaria. El gasto administrativo se mantiene en niveles saludables para los servicios que presta la compañía. En dicha cuenta se registran los salarios de personal administrativo, lavandería, guardiana, IVA de suministros, publicidad, servicios básicos, impuestos, entre otros. En cuanto a los gastos financieros, los mismos corresponden al pago de los intereses por el préstamo bancario que mantiene la compañía y comisiones bancarias.

Esto nos debe guiar a construir propuestas para continuar proyectando el crecimiento institucional.

Atentamente,


Abg. David Romo R.
GERENTE GENERAL HOSPITAL
CLÍNICA SAN AGUSTÍN

